



La entrega de solicitudes de registro de los aspirantes se realizará de manera personal en las oficinas del partido, ubicadas en el municipio de Nezahualcóyotl.

Convocan a militantes, simpatizantes y adherentes. T. CONTRERAS

Preparan relevo directivo de MC en la entidad

Invitación.

Juan Zepeda finaliza su administración; la renovación se definirá el próximo 24 de agosto

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El partido Movimiento Ciudadano convocó a sus militantes, simpatizantes y adherentes en la entidad para que participen en la renovación de la dirección del partido en la entidad, luego de que la coordinación encabezada por Juan Zepeda, cumplió el plazo para la cual fue electa.

Convocatoria

Los interesados deberán manifestar por escrito el interés de participar en el proceso interno de elección de personas integrantes de los órganos de dirección del partido que se definirá el 24 de agosto, en la convención que se llevará a cabo en Toluca.

De acuerdo con la convocatoria, el proceso interno de elección inicia con la publicación de este documento, a través del cual se elegirán a los integrantes de la dirigencia para los próximos tres años. El proceso será organizado, conducido, vigilado y validado por la Comisión Nacional de Procesos Internos, garantizando los principios de legalidad, certeza, transparencia e igualdad de oportunidades.

Equipo

Además de coordinador se elegirá a las personas que se encargarán de las consejerías numerarias, presidencia, secretaría técnica del Consejo estatal; integrantes de la coordinadora ciudadana estatal, de la comisión operativa estatal, de la comisión operativa

estatal y delegada y delegada a la convención nacional democrática.

Instancia

La entrega de solicitudes de registro de las personas aspirantes se realizará de manera personal e individual, en las oficinas del partido, en el municipio de Nezahualcóyotl y en la oficina de la representación del partido en el Instituto Electoral del Estado de México, del 16 al 19 de agosto, de las 10 a las 17 horas.

Para obtener la calidad de persona precandidata se necesita que además del registro se apruebe la revisión análisis, valoración y comprobación de la información que proporcione.

Además de la solicitud se deben de entregar documentos personales y señalar la fecha de ingreso al partido, los puestos de elección popular que ha ocupado con anterioridad, así como los cargos desempeñados dentro del partido y las actividades realizadas a favor de la sociedad y no tener cargos por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Resolución

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos emitirá el dictamen correspondiente a más tardar el próximo 23 de agosto.

En otra convocatoria, se pidió participar en la elección de delegadas y delegados a la cuarta convención estatal, quienes deberán presentar sus solicitudes del 1 al 4 de agosto, en la sede del partido.

La Comisión Nacional determinará la procedencia de los registros a más tardar el 8 de agosto y las asambleas se celebrarán del 9 al 18 de agosto en las cabeceras distritales. ■